



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00120171

VISTO:

La nota presentada en orden 4 del expediente de referencia por el Dr. Santiago D. Palma, Director de la Carrera de Especialización en Farmacia Comunitaria, respecto de abonar material de librería necesario para distribuir entre los docentes de la mencionada especialidad que se encuentran realizando teletrabajo;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y RR-2021-68-E-UNC-REC;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00006-00002109 al proveedor Carli Jesús Alberto CUIT 20-10904416-5 por la suma total de \$6000,00 (Pesos Seis Mil con 00/100) correspondiente a la compra mencionada ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos de la carrera Especialización en Farmacia Comunitaria.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

SB/mek

